

“Se me ha negado derecho a justicia”



ENRIQUE RODRIGUEZ LARRETA: *envió nota a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos*

En una nota enviada a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con sede en Washington, el periodista Enrique Rodríguez Larreta, quien estuviera detenido en la Argentina y Uruguay durante los gobiernos de facto de ambos países, comunicó el incumplimiento por parte de las autoridades uruguayas, de la Resolución adoptada en la sesión 698 del 6/3/81 de dicha comisión. La misma está referida a la anterior denuncia por privación injusta e ilegítima de libertad, torturas, malos tratos y traslado clandestino del territorio argentino al uruguayo.

En dicha nota, Rodríguez Larreta comunica **“la actual denegación de justicia de que soy objeto por parte de las autoridades de Uruguay”**.

En conferencia de prensa brindada en la víspera, Rodríguez Larreta sostuvo que **“se nos acusa de antipatria, de revanchismo, por el sólo hecho de decir la verdad sobre los crímenes y atrocidades cometidas durante el triste período de las dictaduras de Uruguay y Argentina”**.

Como se recordará, el periodista uruguayo estuvo detenido en la vecina orilla en “Automotores Orletti” y después fue trasladado clandestinamente a nuestro país, donde también estuvo prisionero.

Tras recobrar la libertad, Rodríguez Larreta realizó una campaña internacional, **“denunciando los atropellos que por aquellos años se cometían en mi país y Argentina”**.

“La Comisión Interamericana de Derechos Humanos llegó a la conclusión en 1981 de que las autoridades de Uruguay eran culpables de la violación de varios artículos de la Declaración Americana” agregando que **“tanto el gobierno de la época como el actual, hicieron caso omiso e ignoraron las recomendaciones de la Comisión”**.

Ante esta situación que se ha planteado, Rodríguez Larreta solicita que **“se urja al gobierno de Uruguay, para que adopte las medidas necesarias para dar cumplimiento, sin pérdida de tiempo, a lo resuelto por la Comisión el 6 de marzo de 1981”**.